

del Golfo, está habitada por una tribu de indios denominada los Seris.

"Respecto de las corrientes que prevalecen á lo largo de la costa occidental del Golfo, los informes existentes hasta hoy son muy deficientes, y en muchos casos de carácter contradictorio y dudoso. Probablemente dependen exclusivamente de la dirección de los vientos, aunque como regla general puede admitirse que predominan los del Sud.

"Entre Guaymas y Cabo Corrientes, durante la estación de aguas (Mayo á Noviembre), son muy fuertes é irregulares, y los más frecuentes los del Norte. Su violento escape, se observa constantemente á lo largo del vedoso de los bajos que bordean esta costa."

Refiriéndose á la costa occidental del Golfo y oriental de la Península, encontramos en otra parte de la misma obra del Comandante Dewey:

"La costa oriental de la Baja California, que forma la occidental del Golfo del mismo nombre, entre el Cabo San Lucas al Sud, y la desembocadura del Río Colorado al Norte, es en casi toda su extensión alta y empinada, teniendo á sus espaldas cadenas de elevadas y abruptas montañas.

"A lo largo de ella se encuentran numerosas islas, separadas de tierra firme por canales más ó menos navegables y espaciosos.

"El fondo en sus cercanías es generalmente mayor que en la costa O. de la Península; pero abundan en toda ella lugares en que los buques pueden fondear más ó menos abrigados de los vientos reinantes.

"Tanto la expresada costa, como las islas adyacentes, son en general estériles, salvo algunos puntos en aquella y algunas de éstas, en que se observa fertilidad y constante vegetación, como son los alrededores de Loreto, de Mulejé, de la Bahía de San Lucas, del Valle de San José del Cabo, y la isla de San José."

Los vientos reinantes en el Golfo, entre Noviembre y Mayo, soplan del N.O., y entre Mayo y Noviembre del S.E. En la parte N. del Golfo, durante los meses de Diciembre á Febrero, se experimentan temporales del N.O. que duran de dos á tres días; y en la parte meridional, en la estación de aguas de Mayo á Noviembre, son bastante frecuentes recias tormentas con viento del S.E. De tiempo en tiempo también, mediando un intervalo de algunos años, sopla con la violencia de un huracán ó ciclón el temporal conocido con el nombre de "El Cordonazo," casi al terminar la estación de las aguas; y recorre en su dirección el compás entre S.E. y S.O.: es de corta duración, pero de extraordinaria fuerza, acompañado de terribles descargas eléctricas.

Durante la mayor parte del año, en esta costa, el tiempo es bonancible y agradable; y durante los meses de verano, el excesivo calor de los parajes intertropicales es suavizado por las frescas brisas que prevalecen durante la noche. La escasez de lluvias en esas semanas, está hasta cierto punto compensada por un intenso rocío; y durante el invierno en la parte septentrional del Golfo, las noches son extraordinariamente frías á causa de los vientos del N.O. que soplan después de pasar por las nevadas cumbres de las montañas de Calmahué.

Aunque generalmente se dice que la estación pluviosa dura los meses de Mayo á Noviembre en la Península de la Baja California, muy pequeña es la cantidad de lluvia que cae en ella, y por lo general es toda ella una región ardiente y árida. Al contrario de lo que á este respecto sucede en la costa Occidental de México, dentro de los límites del Golfo, en la Península, la mayor parte de la lluvia anual ocurre en los meses de invierno, excepto en la extremidad meridional de ella. Las lluvias de estío son desconocidas en la Baja California al Norte del paralelo de la Isla del Carmen.

Lo que en seguida extractamos de la obra de Mr. Dufflot de Mofras, agregado á la Legación de Francia en Mé-

xico [1844], puede ser de alguna utilidad para los navegantes.

"El año se divide en estación seca y lluviosa, y los cambios de la una á la otra se verifican en períodos muy variables. Durante la primera de dichas estaciones, el tiempo es hermoso siempre, y soplan sus brisas durante el día, de entre el N.O. y el O., siguiendo la dirección de las costas, para ser reemplazadas de parte de noche con las muy tenues de afuera, ó por calmas completas.

"La estación lluviosa, que generalmente comienza en Junio, se anuncia en su principio por calmas y ligeros aguaceros, los que avanzando la estación se hacen más fuertes, y en vez de tener lugar exclusivamente durante la noche, comienzan poco después de medio día, y suelen convertirse en violentas tempestades acompañadas de terribles truenos y vívidos relámpagos, y de vientos furiosos de todos puntos del compás. Este tiempo se mantiene así hasta fines de Septiembre, en que con frecuencia termina con un violento huracán, que por lo general sobreviene entre los días 1° á 5 de Octubre, los días festivos de San Francisco.

"Estos terribles huracanes, que siempre soplan de entre S.E. y S.O., son de corta duración; pero son de tal fuerza, y levantan de tal modo el mar, que nada puede resistirles; son conocidos en el país con el nombre de "Cordonazo de San Francisco." Sorprendido por uno de estas ciclones un buque en alguna rada, se halla expuesto á irse á pique sobre sus anclas, ó á ser lanzado á tierra después de reventar sus amarras. Al aproximarse, pues, los días de este temporal, lo conveniente es correr á alta mar, que en caso de precisión de permanecer en el fondeadero, hacen uso de una ancla de fácil y rápida leva al primer indicio de la tempestad próxima. Aunque hemos dicho que el Cordonazo generalmente tiene lugar en los primeros días de Octubre, ha sucedido el caso de que ocurra hasta el 1° de Noviembre, circunstancia que es bueno no echar en olvido."

"Las corrientes (continúa el comandante Dewey) en medio golfo, tiran al S. E., son de poca fuerza, y en general son dominadas por el curso de las mareas. A lo largo de la costa occidental, cuando no están bajo el influjo de la marea, su dirección es N. O.; pero son de tan poca fuerza, que son apenas perceptibles.

Al través de Cabo San Lucas las corrientes tiran al E. La Narragansett experimentó una muy fuerte corriente en dicha dirección, hallándose por el través de la extremidad meridional de la Península.

Las mareas fluyen y refluyen con regularidad en las costas; pero su fuerza y dirección dependen casi por completo del viento reinante. La corriente de la marea aumenta mucho en fuerza á medida que se avanza hacia la extremidad norte del Golfo, y en la desembocadura del río Colorado (véase este nombre) frecuentemente alcanza una fuerza de 5 á 6 nudos por hora."

Según el capitán J. Ross Broodne, casi todas las especies y variedades de peces alimenticios conocidos en el Mediterráneo, ó en las costas de Europa, en las Indias occidentales, en las aguas del Atlántico del Norte ó en Chile, se encuentran en el Golfo de California en mayor abundancia que en ningún otro paraje de la tierra. No sólo son casi increíbles las cantidades de peces que allí se observan, sino que también parece obra de ficción la descripción de sus variedades y de sus extraordinarios colores y belleza.

Todos los escritores, los misioneros y descubridores, concuerdan en sus testimonios sobre esta peculiaridad de la fauna marítima del Golfo de California.

Se encuentran en las aguas del Golfo gigantescos pejespadas, que se les ha visto arremeter á los buques y dejar enterradas sus formidables espadas en sus costados.

También se halla allí un pescado singular, el *boeops ochione*, ojo de buey, que parece ser una especie de mola (*orthogoriscus*, de la familia de los gimnodontes), con un

solo ojo del tamaño del de un toro, colocado en la parte central del lado superior de su cuerpo.

Abundan igualmente en casi todas las bahías y radas del Golfo los tiburones (*Carcharia*), en cuyas variedades se distinguen por su mayor voracidad, la especie zono ó azotador (*Carcharias vulpes*) y el cabeza de martillo. Se asegura que en las aguas de la parte septentrional del Golfo, se encuentran tiburones del tamaño casi de una ballena gris de California, y que pesan media tonelada, pues los hay de un largo de 30 pies. Estos monstruosos animales son el terror de los buzos perleros, y de los pescadores en general.

Existe igualmente en las aguas del Golfo el pez llamado Manta-Raya, un monstruo de enorme fuerza, de mucha astucia y ferocidad, al cual el buzo perlero teme más que á cualquiera otra fiera marítima. Hallándonos anclados en la bahía de la Paz, se pescó después de muchas horas de harponeo y lanzadas un ejemplar de este género de rayas, y durante la lucha con él, sucedió que arrastró á un bote con toda su gente, en una larga extensión con vertiginosa velocidad.

Medía 17 pies de ancho por 11 de largo, no incluyendo la cola, y 3 de espesor en su parte céntrica; su boca, formada por enormes mandíbulas sin dientes, media al través 26 pulgadas, ocupando el espacio que mediaba entre dos aletas de forma muy singular, que se proyectaban de su cabeza cual si fueran cuernos. Se calculó que pesaba unas 3,000 libras; y esta especie parece tener mucha semejanza con la raya cornuda (sea demonio del mar) que se encuentra en las aguas del Mediterráneo.

Otro habitante de las profundidades del Golfo es el Octopoda ó gran *peje-diablo*, molusco gigantesco que se halla generalmente en las cavidades rocallosas de las playas, particularmente en parajes en donde no se hace reventazón, en donde oculto en medio de las marañas de algas, se mantiene en acecho de una presa. Sus brazos, que rematan en unos discos planos que le sirven como válvulas chupadoras, tienen de 10 á 20 pies de longitud; y con ellas verifica la operación de envolver y sofocar á su presa, que luego devora á su placer, con su formidable pico.

Se verifica en las aguas del Golfo de California un fenómeno muy curioso, que consiste en la aparición ocasional en su superficie de inmensos manchones de agua color rojo. Fué este fenómeno observado por los más antiguos navegantes españoles, que por tal motivo dieron al Golfo el nombre de "Mar Bermejo" ó de Vermellón. Se cree que el primero que ha hecho su estudio y descripción ha sido el Ayudante de Cirujano Tomás H. Streets, de la corbeta "Narragansett" de los Estados Unidos, en 1878; y este señor establece una diferencia entre los manchones rojos vermellón que se observan en algunos parajes, á la entrada del Golfo, y las aguas corrosivas color de ladrillo, de ciertos lugares, en su extremidad septentrional. Atribuye los primeros á cardúmenes de *ciliata*, infusorios suspendidos á cierta distancia bajo la superficie del agua; y los segundos, á aglomeraciones inmensas de los de la especie *flagellate* ó *noctiluca miliaris* común, que flotan sobre las aguas impartiendoles el color rojo claro de su propio cuerpo.

Creemos útil, especialmente para los navegantes en este Golfo, agregar en este artículo indicaciones del movimiento de las mareas, en puntos principales de sus costas.

Playamar.		Máxima altura.
Mazatlán.....	9 <sup>h</sup> 40 <sup>m</sup>	7 pies.
Guaymas.....	8 00	4
Río Colorado (desemb.)...	2 15	25 á 30
Canal de San Lorenzo.....	8 22	4½
Río Culiacán (desemb.)...	11 30	6

California (San Francisco). Hacienda de la muni-

cipalidad de Ocoingo, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

California. Rancho de la municipalidad de Villa Lerdo, partido de Mapimí, Estado de Durango.

California. Rancho del partido y municipalidad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, con 107 habitantes.

Californios (Antiguas creencias de los). Según afirma Dufflot de Mofras, quien lo supo de los indígenas y de los misioneros, los californios creían que en el principio no había mundo, sino que sólo existían dos seres, hermano y hermana, formando el uno el cielo y la otra la tierra; las cosas en aquella época no estaban en el estado en que se encuentran hoy. Reinaba una oscuridad completa, no había sol, ni luna, ni estrellas.

El hermano se aproximó á la hermana, y presentándole la luz le dijo que quería cohabitar con ella; de sus amores nacieron en diferentes ocasiones las piedras de toda especie, y principalmente las cortantes de que armaban sus flechas; las plantas, los árboles, y en fin, después de todas las cosas existentes, un sér animado por nombre Oiot. Este engendró gran número de hijos, de quienes fué padre y jefe: se ignora quién fué la madre de ellos, pues los californios se limitan á decir que eran seres de naturaleza diferente á la suya.

A medida que la familia de Oiot se aumentaba, crecía la tierra del Norte para el Sur. Habiéndose envejecido Oiot, descontentos de su gobierno los hombres de su tribu, le emponzoñaron con yerbas venenosas, y quemando en seguida el cadáver, se reunieron para elegir un nuevo jefe: mientras deliberaban, vieron moverse en el aire una figura, ó sombra ó fantasma, que no se les parecía bajo ningún aspecto; preguntáronle ellos si era su rey Oiot. "No, respondió la aparición, soy un jefe mucho más poderoso que él, habito allá en lo alto y finé nombre Chinigchinig, soy el creador de todo, y bien pronto formaré seres que serán diferentes de vosotros." Añadió que desde aquel momento les concedía el poder de crear los animales y las plantas de que pudieran necesitar, y cuando acabó de hablar, tomó un poco de lodo de una laguna y formó muchos hombres y muchas mujeres, de quienes descienden los indios actuales. Entonces les dijo el gran Sér: "Quien no crea en mí, ni me obedezca, será severamente castigado; le haré despedazar por las víboras y devorar por los osos;" les indicó en seguida las leyes y las reglas que debían guardar, siendo el primero de sus mandamientos que le erigieran un templo donde deberían adorarle y ofrecerle sacrificios: según los indios, aquel gran sér no tiene ni padre ni madre, su origen es del todo desconocido; creen que está presente en todas partes, que todo lo ve, aun en medio de la noche más oscura, que es invisible para todos los ojos, que es amigo de los buenos y que castiga á los malvados.

En cuanto á los descendientes de Oiot, la mayor parte de los indios asegura que Dios trasformó su naturaleza y los volvió en todo semejantes á ellos.

Tienen también idea del diluvio: en sus cantos se decía que en época muy apartada el mar salió de su centro y cubrió los valles; los hombres y los animales perecieron, á excepción de algunos que se refugiaron en una alta montaña adonde el agua no alcanzó; añaden los californios que ya no es de temerse otro igual desastre, porque Chinigchinig decidió que ya no hubiera otra inundación.

Calihuala (Santa María Asunción). Pueblo y municipalidad del Distrito de Silacayoapan, Estado de Oaxaca, con 993 habitantes, de los que 487 son hombres y 506 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, tres regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes.

Calihualá, significa en mexicano lugar de la casa del mensajero. Etimología: calli, casa; ihualli, enviar mensajeros, y la de tlan, lugar de.

**Situación geográfica y topográfica.**—Está comprendido entre los 17° 34' de latitud N. y 0° 57' de longitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es en un plano.

**Límites.**—Confina al O. con la cabecera del Distrito, al N. con el rancho de Azuchillán, al P. con el de la Luz, del Estado de Guerrero, y al S. con el pueblo de Tlapacingo.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de 8 leguas cuadradas. Su mayor largo de E. á O. es de 4 leguas, y su mayor ancho de S. á N. de 2.

**Altitud.**—Está situado á 1,670 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es templado, pero varía en los meses de Marzo á Septiembre. El aire dominante es el del S.

**Viento á que queda esta población.**—Está al O. de la cabecera del Distrito y al O. N. O. de la capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 9 leguas y de la segunda 78.

**Orografía.**—Al O. de esta población, y de S. á N., pasa la cordillera de montañas procedente de Coycoyán, que forma varios cerros altos; pero el más notable es el conocido con el nombre del cerro del Timbre, que tiene 2,480 metros de altura sobre el nivel del mar. Este cerro se encadena con el Cerro del Copetón.

**Hidrología fluvial.**—Al P. de este pueblo y á sus orillas, pasa el río de Coycoyán, que corre de S. á N. y desemboca en Huamuxtitlán, del Estado de Guerrero.

**Edificios públicos.**—Tiene los siguientes:

Un templo católico, de cal y canto y techo de terrado, con su presbiterio de bóveda y una torre de mampostería. Mide 40 varas de largo, 15 de ancho y 16 de altura; su valor es de \$10,000.

Una casa municipal, construida en el año de 1880, de adobe y techo de teja, con un corredor á su frente. Mide 20 varas de largo, 8 de ancho y 13 de altura; siendo su valor de \$800.

La cárcel, construida de piedra y lodo y techo de palma, dividida en dos piezas. Mide 12 varas de largo y 5 de ancho; siendo su valor de \$200.

Una casa destinada para la instrucción primaria, construida en el año de 1883, de adobe y techo de teja. Mide 12 varas de largo y 6 de ancho; apreciándose en \$300.

Un panteón; su valor es de \$30.

**Historia.**—No se sabe la época de la fundación de este pueblo.

**Fenómenos físicos.**—Sólo se recuerda el terremoto del día 19 de Julio del año pasado.

**Calihuey.** Rancho de la municipalidad de Villa de Cos, partido del Fresnillo, Estado de Zacatecas.

**Calimaya.** Pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, con 3,000 habitantes que hablan el castellano y el mexicano. Se halla situado en el Valle de Toluca, á 6 kilómetros al N. de la Villa de Tenango. La municipalidad tiene 7,263 habitantes (3,352 hombres y 3,911 mujeres.) Comprende 7 pueblos; Calimaya, San Lorenzo, Nativitas, San Andrés, San Bartolito, Putla y Zaragoza. 3 haciendas: San Francisco y Santa Cruz, Zacango, y San Agustín. 5 ranchos: Esperanza, Colorado, Jaral, Chimalhuacán, y Buenavista, ranchería de San Marcos.

**Calipán.** San Luis ó Tlaxcalcalco. Pueblo de la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 232 habitantes.

**Calipán.** Hacienda de la municipal de Coxcatlán, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla, á 3 kilómetros al O. de la cabecera municipal.

**Calitua.** Rancho de la municipalidad de Huazamota, partido del Mezquitil, Estado de Durango.

**Calixtlahuaca.** Pueblo de la municipalidad y Distrito de Toluca, Estado de México, con 931 habitantes.

**Calixtlahuac.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Toluca, Estado de México, con 26 habitantes.

**Calkini.** Villa cabecera de municipalidad del partido de Hechelchacán, Estado de Campeche. Se halla situada á 88 kilómetros al N.E. de la ciudad de Campeche, en el camino directo para Mérida. La municipalidad tiene 4,759 habitantes, repartidos en dicha villa y en 16 haciendas denominadas: San Roque, XNohlán, Chunhuas 1ª y 2ª, Nazareno, Huayamá, Chunzalám, Kilacám, Telchac, Chichmuc, San José, Santa Rosa, Kanchaltun, Xpenpeché, Santa Rita y Santa Bárbara.

**Calmecca.** Pueblo de la municipalidad de Tepexco, Distrito de Matamoros, Estado de Puebla, á 7 kilómetros al S.E. de la cabecera municipal.

**Calnali.** Municipalidad del Distrito de Molango, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con el municipio de Huejutla; por el S. con Xochicoatlán y Lolotla; por el O. con Yahualica; y por el P. con Tlachinol. La municipalidad tiene 5,237 habitantes, distribuidos en 8 pueblos: Calnali, Ahuatlán, Tostamantla, Telpaco, Chichayotla, Coyula, Papatlala y Atempa. 6 ranchos: Tunchintlán, La Mesa, Pachoica, Cogoles, Chiatipan y Pochula.

**Calnali.** Pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Molango, Estado de Hidalgo; 1,636 habitantes. Se halla situado en la Sierra, á 25 kilómetros al N.E. de la Villa de Molango.

**Caloca.** Hacienda de la municipalidad de Huitziltepec, Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

**Calotmul** (significa Cerros Gemelos). Pueblo, cabecera del municipio del partido de Tizimín, Estado de Yucatán, á 15 kilómetros al S. de la villa de Tizimín. Población de la municipalidad, 3,399 habitantes, distribuidos en 2 pueblos, Calotmul y Pochoeh; y en 32 fincas rústicas: Jisilché, San Isidro, Komichén, Xceh, Kanchaltún, Kambul, Chichi, Tumilá, Nabalá, Joknieté, Chan, Sueilá, Xehac, Jaxactún, Chuitab, Santa Adelaida, Chochola, Joksonot, Acabchén, Santa María, Xluch, Kopcheen, Teacom, Sac-akal, Santa Rita, Santa Elena, Tepich, San Pedro, Xtuhal, Kik, San Román, Pambihá y Ekbalam.

**Calpan San Andrés.** Villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Cholula, Estado de Puebla, á 20 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito. Población de la municipalidad, 3,337 habitantes distribuidos en dicha villa, 2 pueblos, Osolco y Atzala, 2 ranchos, Pinillos y Teotolo.

**Calpan.** Rancho de la municipalidad de Xaltocan, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 16 habitantes.

**Calpanapa.** Pueblo del municipio de Metlatonoc, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

**Calpatitlán Santa María.** Barrio de la ciudad de México, á 4 kilómetros al N. de la ciudad.

**Calpulalpan** (Rincón de Romos). Partido del Estado de Aguascalientes, cuyos límites son al N. y O. el Estado de Zacatecas, al E. el partido de Ocampo, al S. los de Aguascalientes y Calvillo, y al O. este último. Tiene 23,786 habitantes distribuidos en 3 municipalidades: Rincón de Romos, San José de Gracia, y Cosío.

**Calpulalpan.** Ciudad. (Véase Rincón de Romos).

**Calpulalpan.** Municipalidad del Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 10,978 habitantes distribuidos en 6 pueblos, 8 haciendas y 14 ranchos. Pueblos: San Antonio Calpulalpan, la cabecera, 2,824; Santiago Cuauila, 787; San Marcos Cuauquilpan, 297; San Felipe Sultepec, 362; Sanctorum, 544; y San Mateo Actopan, 238. Haciendas: San Cristóbal Zacacalco, 523; Mazapa, 1,078; Nanac-Amilpa, 500; San Nicolás el Grande, 713; San Bartolomé del Monte, 802; La Calera, 96; San Nicolás Tlatzala, 186; y Zoquiapan, 351. Ranchos: Cuecillos, 210; San Miguel, 74; Santiaguito, 64; Amantla, 128; Tlaxmapa, 140; La Puerta, 55; San Antonio, 163; San Diego, 121; Analeco, 132; San Francisco, 126; San Atenógenes, 123; San Rodrigo, 113; La Parita, 113; y la Ventilla, 115.

**Calpulalpan San Miguel.** Pueblo de la municipalidad y Distrito de Jilotepec, Estado de México, con 534 habitantes; se halla situado á 20 kilómetros al N.O. de la cabecera del Distrito, en el camino que conduce á San Juan del Río. En las lomas de Calpulalpan se dió la batalla de ese nombre entre las fuerzas reaccionarias compuestas de 8,000 hombres con 30 piezas de artillería, al mando del general Miramón, y las fuerzas liberales de González Ortega que se aproximaban á la capital, al frente de 11,000 hombres con 14 piezas de artillería. Esta batalla, que tuvo lugar el 19 de Diciembre de 1860, terminó con la completa derrota de las fuerzas reaccionarias, y dió por resultado la ocupación por las liberales de la capital de la República el día 25 de Diciembre.

**Calpulalpan Santa Cruz.** Pueblo, agencia municipal del distrito de Coixtlahuaca, Estado de Oaxaca, con 132 habitantes, de los que 66 son hombres y 66 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de dos agentes municipales. Significa en mexicano: "Hacia los barrios ó hacia los cereales." Etimología: Calpulli, barrio, ó capollin, cereza; pan, sobre ó hacia.

**Situación geográfica y topográfica.**—El pueblo está comprendido entre los 1° 40' y 30' de longitud E. del meridiano de México, y los 15° 45' de latitud N. El terreno en que se ubica es una cañada algún tanto feraz, pues se utiliza para los riegos el agua del río que corre en sus inmediaciones, originado en el pueblo de Tulancingo.

**Límites.**—Confina al N. con Tepetlapa, al O. con Tulancingo, al S. con Suchixtlahuaca y al P. con Tequixtepec.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de una legua cuadrada, formando un cuadro irregular de una legua, poco más ó menos, por lado.

**Altitud.**—Está situado este pueblo á 1980 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es frío, y el aire que domina es el N.E.

**Distancia.**—Dista de la primera 36½ leguas, y de la segunda 3½.

**Orografía.**—En la demarcación de los terrenos de este pueblo hay unos pequeños cerros que más bien son ramales de la cordillera que de S. á N. toca con Tulancingo y Tlapiltepec, en cuyos cerros la vegetación es escasa.

**Hidrología fluvial.**—Sólo hay un río que corre de O. á P. y á distancia de 400 metros del templo, que se origina en el centro del pueblo de Tulancingo y confluye en el de Coixtlahuaca, cerca del pueblo de Tequixtepec.

**Edificios públicos.**—Hay un templo católico de mampostería cuyo techo es de vigas, reconstruido en el año de 1817; éste mide de longitud 37 varas, de latitud 8 y de altura 8. Hay una casa ó pieza cural de la misma época del templo, construida de piedra y barro. Asimismo hay una casa municipal de la misma época y de igual construcción que las anteriores. El templo puede estimarse en \$800, las casas rurales en \$80 y las municipales en \$100.

**Historia.**—Este pueblo era barrio de Coixtlahuaca, y se fundó en el lugar en que se encuentra, por la circunstancia de tener la suficiente agua para regar los pocos terrenos que posee, cuando los siembran después de la estación pluvial. Por composición con la corona de Castilla obtuvo el título para usar de terrenos propios, practicándose el deslinde el año de 1757. Como consecuencia de lo dicho al principio, se deduce que los primeros pobladores fueron los coixtlahuacenses. La historia de Coixtlahuaca corresponde á Calpulalpan, en parte, en toda la época que le perteneció como barrio; pero desde que se independió hasta esta fecha, ningún acontecimiento ha tenido lugar que sea digno de hacer mención.

**Calpulalpan San Antonio.** Pueblo, cabecera del Distrito y municipalidad de su nombre, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, 2,824 habitantes. Se halla situado á 58 ó 60 kilómetros al N.O. de la ciudad de Tlax-

cala; y al Sur de la Estación de Irolo del Ferrocarril Mexicano, con el cual está ligado por otra vía férrea, y á 2561 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Calpulalpan.** Rancho de la municipalidad de Quecholac, Distrito de Tecamachalco, Estado de Puebla.

**Calpulalpan ó Capulalpan San Mateo.** Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa-Juárez, Estado de Oaxaca, con 1,158 habitantes, de los que 589 son hombres y 569 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: hacia los barrios ó hacia los cereales. Etimología: Calpulli, barrio, capollin, cereza, y pan, sobre ó hacia.

**Situación geográfica y topográfica.**—Está comprendido entre los 17° 26' 6" de latitud N. y entre los 2° 39' 10" de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es en su mayor parte pedregoso. La situación del pueblo es al P. del Cerro Pelado, que lleva el nombre del pueblo; y en una loma escabrosa en la cual nacen veneros de agua que surten á los habitantes.

**Límites.**—Confina al N. con Villa-Juárez, al S. con Xiacui y Amatlán, al E. con Yotao y al O. con Yahuique.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de 160 kilómetros cuadrados. Tiene 20 kilómetros en su mayor largo desde el Cerro del Malacate hasta Duarandare, y en su mayor latitud 8 desde Loxia á Natividad.

**Altitud.**—Está situado á 1,988 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es templado seco, aunque en el invierno se nota algún frío y en verano algún calor. El aire dominante es el del N.

**Viento á que queda esta población.**—Está al E.S.E. de la cabecera, y al N. de la capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 8 kilómetros, y 65 de la segunda.

**Orografía.**—Al S.E. viene una cordillera de montañas procedentes de San Juan Juquila, Xiacui y una parte de Yotao, cuya cordillera se eleva en terrenos de Capulalpan, y forma el cerro del Malacate, que tiene 2,500 metros de altura sobre el nivel del mar. La continuación de este cerro y á 6 kilómetros de distancia, hacia el N. forman el cerro del Pelado de 2,410 metros de altura, perdiéndose después en terrenos de Villa-Juárez. De dicho cerro se desprenden otros elevados hasta perderse en la margen derecha del Río de San Pedro. Otro ramal sigue al P. y termina en la punta de este último río con el del Arco, después de recorrer 20 kilómetros. La parte menos escabrosa ocupa el pueblo de Capulalpan.

**Hidrología fluvial.**—El río de Llano Verde y el de la Cueva de Cervantes, procedentes del terreno de Xiacui, unidos forman el río de San Pedro, límite divisorio con aquel pueblo; y después de haber recorrido una extensión considerable, se interna á los terrenos de Yahuique, en el punto de Güitié.

**Cuevas y grutas.**—Al E. y á distancia de 2 kilómetros está la cueva llamada Vella Lachichá, tiene 2 metros y 50 centímetros de profundidad.

Al S. está la cueva de Vella Xigulá, que tiene 11 metros de alto, 3 de profundidad, y de distancia dos kilómetros.

Al N. y á distancia de 3 kilómetros, está la cueva de Vella Schitá, que significa Cueva de la Losa; tiene 7 metros de diámetro y 45 de profundidad. Se asegura que esta cueva es bastante profunda, sin embargo de que no se ha podido entrar sino á la profundidad de que se ha hablado, por lo escabroso del piso y por la falta de curiosidad de los habitantes. En la entrada de la expresada cueva, se ve en la parte superior una bóveda cóncava, y de allí en adelante se ven figuras más ó menos caprichosas formadas por la cristalización del agua, que destila en forma de cal la piedra caliza de que se compone dicha cueva.

**Acueductos, fuentes públicas y pozos.**—Sólo tiene una

fuerza pública en el centro de la plaza, construida en el año de 1873, por el Ayuntamiento del lugar. El material de que está construida es de cantera, y se estima en \$ 200.

El agua se conduce por una pequeña zanja sobre la tierra, por lo que no merece el nombre de acueducto.

En terrenos del mismo pueblo se encuentra el acueducto de Natividad, el cual conduce el agua á 2,500 metros para mover la turbina destinada al desagüe de la misma. Es de cal y canto en su mayor parte, fué construido en 1878, y se estima en \$ 8,000.

**Edificios públicos.**—Tiene los siguientes: dos templos, el primero y principal es de cantera y mezcla, construido en 1753, siendo su largo de 55 metros y su ancho de 16; se estima en \$ 16,000.

El segundo, llamado Santa Cruz, ha sido construido varias veces, y no se puede fijar la época de su construcción. Tiene 24 metros de largo por 10 de ancho; es de adobe y se estima en \$ 400.

Un curato con cuatro habitaciones que han sido destinadas para el servicio del párroco. Es probable que la fecha de su construcción sea igual á la de la iglesia principal.

En el año de 1872 se construyó una pequeña capilla que mide 12 metros de largo por 5 de ancho, y se estima en \$ 200.

Cuenta con una casa municipal de 2,000 metros cuadrados, que contiene las cárceles de hombres y mujeres, el salón de sesiones del Ayuntamiento, el juzgado del alcalde, el salón de instrucción pública y otras cinco habitaciones que sirven para distintos usos del municipio. Su construcción es de adobe y barro, y fué hecha en 1800; su valor es de \$ 2,000.

**Historia.**—La historia de este pueblo, así como de la mayor parte de los del Distrito, se pierde en la oscuridad de los tiempos; sin embargo, se asegura que fué fundada en 1782. Se dice también que una mujer fué la primera que se estableció en este lugar, pero se ignora de dónde procedió.

**Calpulalpan.** Mineral del Distrito de Villa-Juárez, Estado de Oaxaca; sus minas en trabajo son: Natividad, de metales auro-argentíferos; y la Merced, de oro, produciendo esta última 200 onzas al año.

**Calputetla San Mateo.** Pueblo de la municipalidad y Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

**Caltenco San Martín.** Pueblo de la municipalidad de Toxtepec, Distrito de Tecamachalco, Estado de Puebla.

**Caltengo.** Hacienda de la municipalidad de Tepeji del Río, Distrito de Tula, Estado de Hidalgo, tiene 112 habitantes. Se halla situada á 4 kilómetros al N. de la cabecera de la municipalidad.

**Caltengo.** Hacienda de la municipalidad y Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo; tiene 170 habitantes. Situada á uno y medio kilómetros de la cabecera.

**Caltepec.**—Villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla, á 80 kilómetros al S. de Tehuacán. La municipalidad tiene 2,273 habitantes distribuidos en la villa, pueblo de Aca-tepec, Coatepec, Acatilán y Atolotitlán; ranchos de Tlacinlotepec y San Luis.

**Caltimacán.** Pueblo de la municipalidad de Tasquillo, Distrito de Zimapán, Estado de Hidalgo, con 874 habitantes.

**Caltongo.** Barrio de Xochimilco, municipio y prefectura de este nombre, Distrito Federal.

**Calva.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Puebla, Estado de este nombre.

**Calva.** Rancho del municipio del Armadillo, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

**Calva y Gálvez (D. JUAN DE PALAFOX).** Natural de la Puebla de los Angeles, relojero en México, buen matemático y muy aplicado á la mecánica. Fué el primero

que construyó en México el "odómetro," instrumento que colocado en la rueda de un carruaje, mide la distancia que se camina. Se componía de cinco índices para señalar las varas por unidades, decenas, centenas, millares y decenas de millar. Estrenóse públicamente en México con buen suceso y aprobación de los inteligentes, el 24 de Julio de 1738.—BERISTAIN.

**Calvario San Agustín.** Pueblo de la municipalidad y Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

**Calvario.** Barrio y rancho del pueblo de Cuajimalpa, municipalidad de este nombre, prefectura de Tacubaya, Distrito Federal, á uno y medio kilómetros al S. de dicho pueblo.

**Calvario.** Barrio de la municipalidad y Distrito de Jacala, Estado de Hidalgo; con 527 habitantes.

**Calvario.** Barrio de la municipalidad y Distrito de Toluca, Estado de México; con 694 habitantes.

**Calvario.** Hacienda de la municipalidad de Ixtapa, departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

**Calvario.** Hacienda de la municipalidad de Quechula, departamento del Progreso [Copainalá], Estado de Chiapas.

**Calvario.** Hacienda de la municipalidad Juárez, departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas.

**Calvario Pinal.** Hacienda de la municipalidad de Oztolopan, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México; con 498 habitantes.

**Calvario.** Hacienda de la municipalidad de Tarimbaro, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán; con 445 habitantes.

**Calvario.** Rancho de la Congregación de Pesero, municipalidad y cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

**Calvario.** Rancho de la comprensión del pueblo de Santa María de los Angeles, municipio de Colotlán, octavo cantón del Estado de Jalisco.

**Calvario.** Rancho de la municipalidad de Chapala, cantón número 1 ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.

**Calvario.** Rancho de la municipalidad de Jocotepec, cantón de Guadalajara, Estado de Jalisco.

**Calvario.** Rancho de la municipalidad de Zacoalco, cuarto cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco.

**Calvario.** Rancho de la municipalidad del Mineral del Chico, Estado de Hidalgo, con 350 habitantes.

**Calvario.** Rancho de la municipalidad de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuac, Estado de México, con 103 habitantes.

**Calvario.** Rancho de la municipalidad de Carácuaro, Distrito de Tacámbaro, Estado de Michoacán, con 13 habitantes.

**Calvario.** Rancho de la municipalidad de Angangueo, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán, con 12 habitantes.

**Calvario.** (Vease Tehuilotepic.)

**Calvario.** Cerro del Mineral y municipio de Tehuilotepic, Distrito de Alarcón, Estado de Guerrero, sus minas en trabajo, son: de plata, Capula y Bejarano; y las hoy paralizadas, son: de plata, Preciosa Sangre, San Cayetano, Apaga Candela, Chichicastle, Cabrigo, Tilinga, Santa Gertrúdis, El Crestón, Cabrestante, San José y San Antonio; y de plomo, La Palma.

**Calvario.** Cerro del Mineral de Poder de Dios, de la municipalidad de Tetipac, Distrito de Alarcón, Estado de Guerrero; sus minas hoy paralizadas, son: de plata, Xitinga y El Fresno.

**Calvario.** Cerro de la municipalidad de Valle de Bravo, Estado de México.

**Calvario.** Cerro al Occidente de Pátzcuaro, Distrito de este nombre, Estado de Michoacán; desde su cima llamada "Los balcones," se goza de encantadores panoramas, particularmente del que ofrece el pintoresco lago.

**Calvario.** Cerro que se levanta al S. de la villa de Nieves, Estado de Zacatecas.

**Calvario** Cerro del. (Vease Balcones.)

**Calvario.** Montaña situada al Oriente del pueblo de Acambay, Distrito de Jilotepec, Estado de México.

**Calvillo.** Partido del Estado de Aguascalientes. Tiene por límites: al N., O. y S. el Estado de Zacatecas; al E. los partidos de Aguascalientes y Calpulalpan. Una parte del territorio se halla ocupada por algunos cerros cubiertos de una exuberante vegetación, elevándose por el N. el Cerro Gordo y el Pinal que se liga por E. con la Sierra Fría. El cerro de Ciénega se levanta al E. de Calvillo, y la Sierra del Laurel por la parte S.E. en los límites con el Estado de Zacatecas, siendo las principales cumbres el cerro del Azado y el del Laurel, que se alza á 3,091 metros sobre el nivel del mar. Las demás eminencias del interior del partido son algunos cerros poco elevados, lomas y mesas, perteneciéndole una parte de las denominadas de los Pozos y la Cruz, perteneciendo la mayor al partido de Aguascalientes. De las vertientes del cerro del Pinar nace el río de la Labor, cuyo curso es de N. á S.: se une en la ciudad de Calvillo con el de Tejas, que riega la región oriental del partido y continúa su curso siempre al S., para internarse, primero en el Estado de Zacatecas y después en el de Jalisco, donde es conocido con el nombre de Huajolotitlán, afluente en el cantón de Teocaltiche del Río Verde.

Los terrenos producen maíz, trigo, frijol, camote, papa, chile, dedicándose además los habitantes al cultivo de la viña y de hermosos huertos de árboles frutales. El partido comprende una sola municipalidad, del mismo nombre y posee 20,869 habitantes distribuidos en las localidades siguientes: Ciudad de Calvillo, 5 haciendas: La Labor, Salitrillo, Saúz, San Tadeo, la Primavera. 101 ranchos: Alamitos, Adobes, Alisos, Arroyo de Soto, Arquitos, Animas, Banco de México, Barranca de fresnos, Barranca del Roble, Bajíos, Burra, Boquilla, Carboneras, Ciénega del Cerro, Ciénega de abajo, Cabras, Cuevas de la Labor, Colomos, Cieneguita, Capulín, Cerro Colorado, Cantera, Codornices, Chiquihuite, Chiquihuitero, Charcos, Duraznillos, Grullas, Guajes, Huecas, Huaraches, Huisachal, Huisache, Iglesia, Jabuey, Jáltiche, Lazos, Laurel, Manzano, Media Luna, Malpaso, Malpasito, Moras, Mesa-verde, Montoro, Maguey, Masa, Mesa de las escobas, Mesa grande, Mala noche, San Nicolás, Ocote, Ordeña, Ojo de agua, San Onofre, Ojo caliente, Ojo calientillo, Ojo de agua de los bajíos, Ojo de agua de los Garcías, Peña colorada, Perico, Presa, Piedras negras, Piedras chinas, Pinal, Périgo, Palma, Papantón, Peña blanca, Puerta Peña blanca, Paso del agua, Panadera, Paraíso, Palo alto, Patos, Rodeo, Romerillo, Río Gil, Roble, Roblito, San Ramón, Saucillo, Salitre, Salitrillo, Santos, Salitrillo de abajo, Terrero, Tepozán, Terreno del Cedro, Trojes, Tigre, Tepezalilla, Triana, Tapanco, Teresa, Trapiche, Vaquería, Vinatera, Varas-verdes, Vázquez y Zapote.

**Calvillo.** Ciudad, cabecera de la municipalidad y del partido de su nombre, Estado de Aguascalientes. Se halla situada á 58 kilómetros al P. de la capital, en las márgenes de su río, formado de los de la Labor y la Teja. El aspecto de la población es agradable por la exuberante vegetación, sus viñedos y árboles frutales. En su jurisdicción se encuentran las aguas termales de Ojo caliente y Ojo calientillo. La ciudad de Calvillo tiene más de 4,000 habitantes. Está rodeada por algunos cerros de prodigiosa vegetación, de variedad de plantas y maderas preciosas. La población posee un templo espacioso de construcción moderna, habiendo recibido últimamente mejoras de consideración, así como varios establecimientos de instrucción pública. El río mencionado, riega las hermosas huertas que existen en sus márgenes.

**Calvillo.** Rancho del Estado, partido y municipalidad de Guanajuato, con 506 habitantes.

**Calvillo.** Rancho del departamento y municipalidad de Lagos, segundo cantón, Estado de Jalisco.

**Calvillo.** Rancho de la municipalidad y partido de Aguascalientes, Estado de este nombre, situado á 17 kilómetros al E. de la capital.

**Calvillo.** Río del Estado de Aguascalientes, formado por los ríos de la Labor y de Tejas. El primero nace al pié del cerro del Pinal, dirige su curso al S. pasando por la hacienda Labor de San Diego y algunos ranchos, y se une frente á la población de Calvillo con el segundo de los ríos expresados, el cual nace al Occidente del cerro del Picacho del partido de Aguascalientes, y lleva su corriente al O., regando algunas fincas, entre ellas las haciendas del Saúz y San Nicolás. Después de la confluencia de ambos ríos, sigue el de Calvillo al S., tocando la hacienda de Baquerías y los ranchos de Salitre, Tinajas, Salitrillo, Jáltiche y Arroyo de Soto, prosiguiendo después al S.E. internándose en el Estado de Jalisco, dejando al Oriente á Tenayuca y al Occidente á Toyahua, ambas poblaciones del partido de Nochistlán, yendo á regar, por último, el cantón de Teocaltiche, con el nombre de río de Huejotitlán (véase), uniéndose al Río Verde uno de los principales afluentes del Río Grande de Guadalajara.

**Calvillo.** Rancho de la municipalidad de Múzquiz, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

**Calvo.** Hacienda de la municipalidad de Zoyatitán, departamento de la Libertad, Estado de Chiapas.

**Calzada.** Hacienda del departamento y municipalidad de Chiapa, Estado de Chiapas.

**Calzada (La).** Hacienda del departamento y municipalidad del Palenque, Estado de Chiapas.

**Calzada del Terrero.** Hacienda de la municipalidad Catarina la Grande, departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

**Calzada.** Rancho del partido y municipalidad de Piedra Gorda, Estado de Guanajuato, con 276 habitantes.

**Calzada (La).** Rancho de la municipalidad de Huautla, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 12 habitantes.

**Calzada.** Rancho de la municipalidad de Jacona, Distrito de Zamora, Estado de Michoacán.

**Calzada de los Santos.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con 43 habitantes.

**Calzada.** Rancho del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 25 habitantes, de los que 12 son hombres y 13 mujeres. Corresponde al municipio de Pinotepa Nacional, y el número de habitantes está agregado al censo de éste. Tiene un auxiliar municipal para la conservación del orden público.

**Situación topográfica.**—Está ubicado en terreno plano por todas direcciones. Los terrenos son de la propiedad del C. Francisco Villar.

**Extensión.**—La extensión del poblado es de un cuarto de legua de longitud por otro tanto de latitud; las casas de sus habitantes en el mayor desorden y á largas distancias unas de otras, y todas son de palos con techo de palma.

**Altitud.**—Su altitud sobre el nivel del mar es de 60 metros.

**Temperatura.**—El clima es caliente, y el aire dominante es el del S.O.

**Distancia.**—Distá de la cabecera de Jamiltepec 9 leguas al S.O., y de Pinotepa Nacional 4 leguas, al S.

**Hidrología fluvial.**—Corre por sus inmediaciones el río de la Arena al E.

**Calzada.** Rancho del municipio de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situada en un llano, á 21 leguas E. S.E. de la cabecera del distrito y á 93 S.E. de la capital del Estado. El clima es cálido. Sus habitantes hablan el zapoteco.

**Calzada Roble.** Rancho del municipio de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situado en un llano, á 16 leguas E. S.E. de la cabecera